

Este documento refleja la **adaptación de las guías docentes** de las asignaturas de segundo semestre, cuyo desarrollo presencial se ha visto afectado por la pandemia del **COVID-19**.

Datos de identificación asignatura/PDI:

Grado de INGENIERÍA MECATRÓNICA Plan (424)				
Coordinador: Javier Esteban Escaño				
Cu rso	Có dig o	Gr po/s	Nombre asignatura	Nº alumnos matriculados
4	288 40	1	Informática Avanzada	5
URL Guía docente actual		https://sia.unizar.es/doa/consultaPublica/look[conpub]MostrarPubGuiaDocAs?entradaPublica=true&idiomaPais=en.GB&_anoAcademico=2019&_codAsignatura=28840		
Profesor/es		Tomás Cortés Arcos		

1. Adaptaciones en el programa (revisión y adaptación de los contenidos de la asignatura)

“No hay Modificaciones”

2. Adaptaciones en la metodología docente (foros en aula virtual, clases online, videos grabados, ...)

Las actividades presenciales se han sustituido por conexiones telemáticas de video conferencia, y vídeos explicativos con el apoyo de los foros de moodle y del correo electrónico.

3. Adaptaciones en las Evaluaciones Intermedias (Ev. Int.), continua o partida:

Ev. Int. anterior	<p><u>Evaluación de los alumnos acogidos al modelo de evaluación continua:</u></p> <p>a) Prueba 1 de Sistemas Operativos. Individual. Consistirá en la realización no presencial de un pequeño trabajo, que demuestre la utilización eficiente del sistema operativo estudiado, con el nivel correspondiente a los conocimientos vistos en clase</p> <p>b) Prueba 2 de Programación. Individual. Consistirá en la realización no presencial de un pequeño programa, aplicando los conocimientos y herramientas estudiadas con el nivel correspondiente a los conocimientos</p>
----------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

vistos en clase.

c) **Prueba 3** de Bases de Datos. Individual. Consistirá en la realización no presencial de un diseño de tablas de datos y código que realice diversas operaciones con los datos, aplicando los conocimientos y herramientas estudiadas con el nivel correspondiente a los conocimientos vistos en clase.

Todas las pruebas son de realización individual y obligatoria. Ambas pruebas se deben aprobar separadamente para permanecer en la modalidad de evaluación continua.

Las ponderaciones en el sistema de evaluación continua son:

- (30 %) Prueba 1
- (50 %) Prueba 2
- (20 %) Prueba 3

Previamente a la primera convocatoria el profesor de la asignatura notificará a cada alumno/a si ha superado o no la asignatura en el sistema de evaluación continua, en base a la suma de las puntuaciones obtenidas en las distintas actividades desarrolladas a lo largo de la misma. La participación activa en el aula sólo contribuirá a la calificación final en caso de estar aprobada.

En caso de no aprobar de este modo, el alumno dispondrá de dos convocatorias adicionales para hacerlo (prueba de evaluación global), por otro lado el alumno que haya superado la asignatura mediante esta dinámica, también podrá optar por la evaluación global, en primera convocatoria, para subir nota pero nunca para bajar.

Los criterios de evaluación a seguir para las actividades del sistema de evaluación continua son:

- **Prueba 1:** Se valorará la dinámica seguida para su correcta ejecución, en el cumplimiento de lo solicitado en el enunciado. La entrega se realizará en los plazos establecidos en el enunciado. La valoración estará entre 0 y 10 puntos y nunca inferior a 5, ya que se considerará suspendida y se repetirá, corrigiéndose aquello que no sea correcto.
- **Prueba 2:** Se valorará su planteamiento, gestión y correcto desarrollo, así como la consecución de resultados. Se propondrá un trabajo a desarrollar individualmente en los plazos establecidos en su enunciado, cuya valoración estará entre 0 y 10 puntos.
- **Prueba 3:** Se valorará su planteamiento, gestión y correcto desarrollo,

	<p>así como la consecución de resultados. Se propondrá un trabajo a desarrollar individualmente en los plazos establecidos en su enunciado, cuya valoración estará entre 0 y 10 puntos.</p> <p>Para acogerse a la evaluación continua, el alumno deberá haber asistido al menos al 80% de las actividades presenciales.</p>
<p>Ev. Int. adaptado</p>	<p><u>Evaluación de los alumnos acogidos al modelo de evaluación continua:</u></p> <p>a) Prueba 1 de Sistemas Operativos. Individual. Consistirá en la realización no presencial de un pequeño trabajo, que demuestre la utilización eficiente del sistema operativo estudiado, con el nivel correspondiente a los conocimientos vistos en clase</p> <p>b) Prueba 2 de Programación. Individual. Consistirá en la realización no presencial de un pequeño programa, aplicando los conocimientos y herramientas estudiadas con el nivel correspondiente a los conocimientos vistos en clase.</p> <p>c) Prueba 3 de Bases de Datos. Individual. Consistirá en la realización no presencial de un diseño de tablas de datos y código que realice diversas operaciones con los datos, aplicando los conocimientos y herramientas estudiadas con el nivel correspondiente a los conocimientos vistos en clase.</p> <p>Todas las pruebas son de realización individual y obligatoria. Ambas pruebas se deben aprobar separadamente para permanecer en la modalidad de evaluación continua.</p> <p>Las ponderaciones en el sistema de evaluación continua son:</p> <ul style="list-style-type: none"> • (30 %) Prueba 1 • (50 %) Prueba 2 • (20 %) Prueba 3 <p>Previamente a la primera convocatoria el profesor de la asignatura notificará a cada alumno/a si ha superado o no la asignatura en el sistema de evaluación continua, en base a la suma de las puntuaciones obtenidas en las distintas actividades desarrolladas a lo largo de la misma. La participación activa en el aula sólo contribuirá a la calificación final en caso de estar aprobada.</p> <p>En caso de no aprobar de este modo, el alumno dispondrá de dos convocatorias adicionales para hacerlo (prueba de evaluación global), por otro lado el alumno que haya superado la asignatura mediante esta dinámica,</p>

	<p>también podrá optar por la evaluación global, en primera convocatoria, para subir nota pero nunca para bajar.</p> <p>Los criterios de evaluación a seguir para las actividades del sistema de evaluación continua son:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Prueba 1: Se valorará la dinámica seguida para su correcta ejecución, en el cumplimiento de lo solicitado en el enunciado. La entrega se realizará en los plazos establecidos en el enunciado. La valoración estará entre 0 y 10 puntos y nunca inferior a 5, ya que se considerará suspendida y se repetirá, corrigiéndose aquello que no sea correcto. • Prueba 2: Se valorará su planteamiento, gestión y correcto desarrollo, así como la consecución de resultados. Se propondrá un trabajo a desarrollar individualmente en los plazos establecidos en su enunciado, cuya valoración estará entre 0 y 10 puntos. • Prueba 3: Se valorará su planteamiento, gestión y correcto desarrollo, así como la consecución de resultados. Se propondrá un trabajo a desarrollar individualmente en los plazos establecidos en su enunciado, cuya valoración estará entre 0 y 10 puntos.
--	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

4. Adaptaciones en la Evaluación en Convocatoria (Ev. Conv):

Ev. Conv. anterior	<p>El alumno deberá optar por esta modalidad cuando, por su coyuntura personal, no pueda adaptarse al ritmo de trabajo requerido en el sistema de evaluación continua, haya suspendido o quisiera subir la nota obtenida en evaluación continua. Al igual que en la metodología de evaluación anterior, la prueba de evaluación global tiene por finalidad comprobar si los resultados de aprendizaje han sido alcanzados, al igual que contribuir a la adquisición de las diversas competencias.</p> <p><u>Evaluación de los alumnos acogidos al modelo de evaluación global:</u></p> <p>La evaluación en el sistema de evaluación global, se regirá por los mismos procedimientos y niveles de exigencia, que en el sistema de evaluación continua, aunque cambian los enunciados correspondientes a las diferentes pruebas, cuyo nivel de dificultad será equivalente a las propuestas en evaluación continua. Resumiendo, un alumno que opta por evaluación global, debe realizar todas las pruebas de evaluación propuestas durante el curso, aunque siguiendo el enunciado propio de esta modalidad. En esta modalidad, la participación activa en clase queda excluida de la calificación final.</p> <p>Las ponderaciones en el sistema de evaluación global son:</p>
--------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

	<ul style="list-style-type: none"> • (15 %) Prueba 1 • (20 %) Prueba 2 • (5 %) Prueba 3 • (60 %) Examen final <p>Se habrá superado la asignatura en base a la suma de las puntuaciones obtenidas en las distintas actividades desarrolladas, contribuyendo cada una de ellas con un mínimo de su 50%, es decir, todas las pruebas deben haber sido aprobadas separadamente.</p> <p>Para aquellos alumnos/as que hayan suspendido el sistema de evaluación continua, pero algunas de sus actividades las hayan realizado y aprobado podrán promocionarlas a la prueba de evaluación global. Todas las actividades contempladas en la prueba de evaluación global, podrán ser promocionadas a la siguiente convocatoria oficial, dentro del mismo curso académico.</p> <p>Los criterios de valoración y puntuación de las actividades del sistema de evaluación global, son los mismos a los aplicados en evaluación continua en sus actividades coincidentes.</p>
<p>Ev. Conv. adaptado</p>	<p>“No hay Modificaciones”</p>

En cualquier prueba el estudiante podrá ser supervisado o grabado mediante cámara web, pudiendo éste ejercer sus derechos por el procedimiento indicado en el siguiente enlace sobre la CLÁUSULA INFORMATIVA REDUCIDA EN GESTIÓN DE GRABACIONES DE DOCENCIA:
https://protecciondatos.unizar.es/sites/protecciondatos.unizar.es/files/users/lopd/gdocencia_reducida.pdf

Queda a disposición del profesor el poder solicitar la defensa oral del examen que ha realizado el alumno